

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
DE REMOLINO - MAGDALENA**

TRASLADO EN LISTA N° 006

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO
EJECUTIVO	2023-00079	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JORGE LUIS LARA CASTRO	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

Para lo dispuesto en el art 110 del C.G.P se fijará en la página web de la Rama Judicial por un día, hoy 27 de febrero de 2024

ERIK ALBERTO MAESTRE CHARRY
SECRETARIO